

Este periódico satírico con caricaturas, cuesta por suscripción:

Un mes. . . . . 3 rs.  
Un trimestre. . . . . 9  
Un semestre. . . . . 18

Un número suelto DOS cuartos.  
Cada mano CUATRO rs. en toda España.

SE PUBLICA CADA CUATRO DIAS.



Redaccion, Administracion y despacho central. Génova SEVILLA.

Los pedidos y reclamaciones se dirigirán al Sr. Administrador del PADRE ADAM.

VENTA Y SUSCRIPCION EN MADRID

Kiosco de la Puerta del Sol, quina á la calle de Preciados

## PERIODICO SATÍRICO.

### LA VEO DE VENIR.

Que la reaccion se acerca, nadie lo duda.

Y que se acerca á pasos agigantados, está en la conciencia de todo el que tenga algunos antecedentes de revoluciones españolas.

Y sobre todo, del que con algun criterio haya estudiado la última revolucion, brillante asunto para una zarzuela bufa, si no hubiese costado sangre, lágrimas y dinero.

Debo rectificar lo dicho anteriormente.

La reaccion no se acerca.

La reaccion la tenemos encima.

La reaccion se presenta ya hasta descarada.

Hay, sin embargo, que explicar los tres párrafos que preceden.

La reaccion que ha asomado su repugnante faz; la reaccion que tenemos encima; la reaccion que se presenta ya hasta descarada, no es la reaccion que se ha venido batiendo desde el año 56; no es la reaccion de los moderados históricos, no es la reaccion de los Narvaez, Bravo Murillo y Gonzalez Brabo: no es la reaccion que se personificaba en Doña Isabel II y en las personas que la rodeaban.

La reaccion que se acerca, la reaccion que tenemos encima, la reaccion que se presenta ya hasta descarada, es la reaccion de los revolucionarios de Setiembre, es la reaccion de esa falange unionista, progresera y democrática que se coaligó para derribar una reaccion franca, con el fin de sustituirla con una reaccion hipócrita y vergonzante.

La reaccion que ya se siente, que ya se palpa, y de la cual se vá saturando la atmósfera, es la reaccion de Serrano, de Prim, de Rivero, de Sagasta, de Figuerola y de todos los afiliados en esta nueva escuela reaccionaria que ha de costar mucha sangre, y muchas lágrimas, y muchos sacrificios pecuniarios á la infeliz España.

Y lo que más me maravilla á mí, *El Padre Adam*, no es que la reaccion

se presente patrocinada por los que no hace diez meses hacian desde el extranjero ardientes protestas en favor de la libertad más exagerada, de las economías más utópicas y de su dolor por los sufrimientos de un pueblo tan noble como el español.

Lo que me maravilla es que haya unionistas honrados, progresistas de buena fé y demócratas que sienten todavía verdadero amor á este pobre pueblo y á la verdadera libertad, que hagan causa comun con los juglares, con los escamoteadores, que con la más criminal hipocresía se han apoderado en nombre de la moralidad, de la libertad y de las economías, de los altos destinos de esta desdichada porcion de Europa que se llama España.

Lo que me maravilla, repito, es que los hombres honrados de los tres partidos que dejo citados, se presten sumisos en el centro de la Representacion Nacional á ser instrumentos que legalicen el establecimiento de la novísima reaccion que tan descarada se presenta.

Lo que me maravilla es que se preocupen de las artificiosas palabras de los que sin cesar aconsejan la union de los tres partidos, con las que les hacen ver que si no quieren ver entronizado de nuevo el poder reaccionario destruido en setiembre del último año, deben prestar todo su apoyo á los que hoy entronizados preparan ya sin disimulo, una reaccion aún más terrible que la que sucumbió.

Ellos conocerán en un dia, no muy lejano, toda la candidéz de su conducta, los desastrosos efectos de sus complacencias, y el mal que sin pensarlo atraen sobre la patria.

Ellos suscriben á todos los caprichos del poder que lentamente se ha ido levantando á la sombra de la revolucion de Setiembre.

Ellos oyen impasibles las bravatas de ciertos ministros, sus desastrosos planes financieros, sus defensas acaloradas de autoridades que infringen la Constitucion á la raiz misma de su promulgacion, y las eternas protestas de

amor á la libertad que desautorizan la práctica.

Ellos, han contribuido á que sean leyes, muchos despropósitos del que f gobierno provisional.

Ellos han aprobado las matanzas de Cádiz y de Málaga, sin atreverse á que se haga la debida luz sobre aquellos desastrosos y lamentables sucesos.

Ellos, en fin, están haciendo el papel de tímidos niños á quienes se asustan continuamente con el *bú* de la reaccion antigua, para que suscriban y dejen pasar la reaccion moderna, mucho más desastrosa por su novedad y por la hipocresía de amor á la libertad de que precisamente tiene que venir acompañada.

¿Y es posible que hombres de claro y hasta de envidiable talento; hombres independientes y que no hacen política para medrar á su sombra, coadyuven á crear y consolidar un nuevo orden de cosas que no varía del antiguo mas que en el nombre?

¿Es posible que estos hombres, experimentados al servicio de la política activa, no comprendan que los directores de la actual cosa pública no tienen el menor propósito de que varíe en poco ni en mucho la desastrosa manera de ser que tenia la administracion antes de la revolucion?

¿No comprenden que estamos aún peor que cuando mandaba el último ministerio que presidía Gonzalez Bravo?

Porque la verdad es que estamos peor; muchísimo peor, mírese bajo cualquier punto de vista que se mire.

Porque si bien nos dirán los que hoy simpatizan con el actual gobierno, que tenemos una Constitucion donde campean las mas latas garantías individuales, tambien lo es que pueden ser suspendidas sin faltar á la misma Constitucion.

Porque si bien es verdad que se habla mucho de economías y se confiesa que el pais las reclama, la verdad es que todo esto no pasa de ser conversaciones de *Puerta de Tierra*, como se llama en Andalucía á los embustes descarados.

orque si bien es verdad que se con- a que el pueblo no puede con las gas que sobre él pesan, tambien lo ue hay un ministerio que presen- bor manos de su ministro de Ha- ida un presupuesto de tres mil mie- es, que ha hecho pegar un salto char diez mil millones de votos y os á los contribuyentes.

Porque, si bien es cierto que los olucionarios de la *España con honra* denaron en todos los tonos y abo- on la odiada contribucion de con- os, al mismo tiempo y sin tocar los eficios de la abolicion, se decretó el uesto de Capitation, mil veces más sto y oneroso que el suprimido.

Porque, últimamente, si bien es ver- que se destruyó una disnastía á ue se atribuian todos nuestros ma- tambien es cierto que se plantea stablecimiento de otra, que nadie de asegurar será mejor que la an- or, porque no tenemos motivos pa- llo. A no ser que tengamos por cosa superior una dinastía que tie- or fiadores á los hombres que com- en la situacion actual; que si por fiadores sacamos la consecuencia os fiados, ó como dijo el otro, si los piés del difunto, se saca quién el albacea, medrados, y felices, y es, vamos á quedar los españoles la variacion de dinastía.

No hay que darle vueltas. Estamos aun peor que el año pasa- Mil veces peor.

Porque vendrá, si la Providencia ha do á España de su mano, la nue- disnastía que encontrará la nacion el mismo estado que cuando cayó la Doña Isabel II, si bien más pobre y rozada.

Y estamos peor, porque tenemos solamente la nueva reaccion dentro asa, mayor presupuesto que el año do, una Constitucion no aceptada gusto, y el comercio, la industria s artes arruinadas, sino que tene- para alivio de penas, la perspec- de otra revolucion que está en ente de todos para destruir la reac- novísima cuyo gérmen está ya ino- do.

Una esperanza abrigábamos. a teníamos en el general Prim.

Esta la hemos perdido, al verlo entar un ministerio formado por n que figuran dos nombres que se hecho repulsivos á los hombres aderamente liberales.

Estos dos nombres son, Sagasta y erola. Dos calamidades de las mu- que tiene almacenadas el adver- estino que persigue constantemen- la pobre nacion española.

Nota. No faltará quien diga que á r de los augurios reaccionarios que , puedo escribir con toda libertad ulos como el presente. A esto con- ré que á la prensa periódica tam- le llegará su turno, y entonces ve- si ha concluido la raza de los Po- Herrera, de los Cánovas, de los dales y de los Gonzalez Bravo. oquito á poco se andará todo, ab- amamente todo el camino.

## DE NUEVE MESES Y UN POQUITO.

La señora Situacion está de nueve meses cumplidos.

Hasta los muchachos saben lo que es estar una señora de nueve meses.

Por lo cual el *Padre Adam* se abstiene de entrar en más esplicaciones sobre la *situacion* en que se encuentra la señora Situacion, hija, como ustedes saben, de doña Gloriosa de Setiembre.

Pero créese el *Padre* que nada tendrá de particular el echar un párrafo sobre los trabajos que pasa la pobrecita señora.

Porque la infeliz, ya se vé, tiene además de su delicadísimo estado, el gran trabajo de no tener una peseta, ni por donde le venga.

Y ya podran ustedes considerar, si la Situacion pasará las moradas y partidas.

¡Y luego, se ha puesto tan fea la pobrecita!

Está desconocida.

¡Ella tan bonita, tan graciosa y tan expansiva!

Hasta el color ha perdido.

Aquellos colores que respiraban salud por todos sus poros; aquel color grana que lucian sus labios, y su rostro, se ha tornado lívido, verde-sucio y hasta negro.

Luego, sin poderlo remediar, cada dia se levanta de diferente humor.

Pero de un humor endiablado.

El dia que se levanta de humor Sagasta, hay que cerrar los ojos y taparse con corcho los oidos, porque aparece una circular que echa humo en la *Gaceta*, ó se arma una pelotera en el Congreso que parece que se viene á tierra.

Si se levanta de humor Figuerola, Dios nos asista.

Porque en ese dia tenemos *me voy de casa*, presupuestos de tres mil millones, empréstitos, insultos á la prensa periódica, impuestos de Capitation, y otros disgustos progreseros.

La suerte, que los pobres muchachos del país oyen esto como el que oye llover y hacen la vista gorda, que si nó, ya se habrian muerto á fuerza de pesadumbres.

Y sobre todos sus trabajos, tiene la pobre Situacion el gran trabajo de tenerse que rascar una terrible erupcion de pretendientes á destinos que se desuella viva.

Tambien tiene el capricho de decir á todas horas que es más amante de la libertad que el mismísimo gallo; y cuando se figura que alguno la contraría, aprieta y rechina los dientes Sagasta, y los colmillos Prim, y se pone furiosa y asegura que vá á ser hasta cruel y atroz y que se vá á comer crudos á que se yó cuantos republicanos, sinó le bailan el agua delante.

Los muchachos se rien de estas cosas, como es natural, porque saben que todo ello no es más que fiebre mandarina y arrebatos progreseros. Y hacen bien en no hacer caso, pues si fueran á tomar á pechos las *barragonadas* y exabruptos de la señora, sería cosa de no soltar en todo el dia el palo de la mano, y andar á *trompis* á cada instante,

como dicen nuestros vecinos los ingleses.

Es una situacion desdichada, la que atraviesa la señora Situacion.

¿Y antojos?

Ah, de eso no se hable, porque son propios de toda señora que está de nueve meses y un poquito.

¡Pero qué antojos!

A las señoras de las clases ordinarias en idéntica situacion, suele antojárseles comerse las uñas, beber en un zapato de aguador, comer caliches, mascar tierra, tragarse las torcidas de los quinqués de petróleo y otros antojos no menos peregrinos; y que si los fuéramos á enumerar, sería cosa de no acabar en toda la vida.

¿Pues saben ustedes lo que se le ha antojado á la señora Situacion?

¿A qué no lo aciertan?

Pues señor, se le ha antojado una reaccion.

Pero no ahí una reaccion cualquiera, antigua y gastada; sino una reaccion nuevecita y sin estrenar.

Vaya V. á complacer á la señora, complaciéndola en un antojo de esta naturaleza y vecindad.

Pero como el estado de la señora es crítico y hay que complacerla, *cueste lo que cueste*, y no se le puede decir *imposible, imposible, imposible*, se le han presentado dos reacciones de lo mejorcito que se ha podido encontrar: la reaccion que había en el año pasado de 1868 y la nuevecita de 1869. (*Ojo á la caricatura de hoy*).

Las dos reacciones se presentaron en la puerta al mismo tiempo.

Las dos querían entrar para dar gusto á la señora.

La señora Situacion abrió tanto ojo.

Pero el niño del gorro colorado estaba agazapado detrás de la puerta con una estaca en la mano, y la señora Situacion sabe lo que son capaces de hacer los niños.

Pero como el antojo sigue, la señora quiere hacer entrar á una de las dos reacciones.

La de 1868 le asusta, porque es capáz de hacer abortar á la situacion más fuerte.

Se decidió por la de 1869, que aunque tiene tambien su gran sable, al fin es de casa y nó le causará tanto daño en el *estómago*.

Y el estómago es á lo que la Situacion atiende con más esmero.

Así es que, aunque su semblante demostró la mas espresiva satisfaccion al ver llegar á la puerta los *dos estafermos*, le faltó tiempo para empujar hácia atrás á la reaccion de 1868 y tender una mano cariñosa á la del 69.

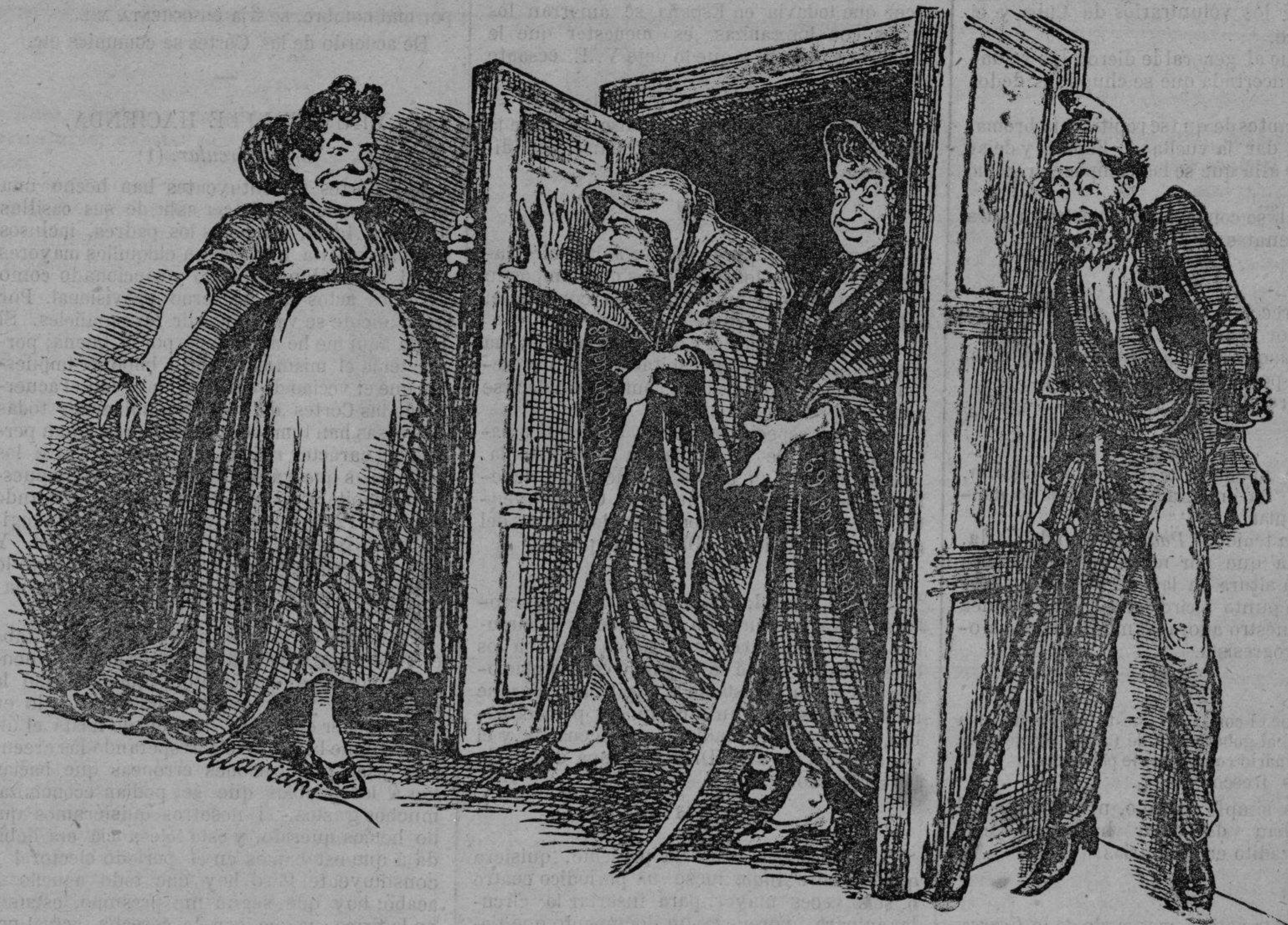
Veremos qué tal le sienta la satisfaccion de su antojo.

La señora está muy echada para adelante.

Está como diciendo: venga gente, que aquí espero.

Y el niño del gorro colorado sigue con su estaca detrás de la puerta.

Dios quiera que no se mueva y con el ruido se asuste la señora Situacion y vayámos á tener el disgusto de verla reventar como un triquitraque.



*Reaccion del 68.*—Qué es eso, señora Situacion, ¿tenemos *novedad*?

*Situacion.*—Yá tengo más de nueve meses.

*Reaccion del 68.*—Por eso digo. ¿Y está Vd. antojadiza por mi? Aquí estoy.

*Situacion.*—Nó, Madre, nó; pues de Vd. me dá miedo y puede sucederme algo. Por la que tengo antojo es por la del 69.

*Reaccion del 69.*—Aquí estoy, hija de mi alma. Yo no quisiera *incomodar* á nadie; pero por darte gusto....

*Situacion.*—¡Qué disparatel Vd. viene á su casa; no faltaba más.

*El del gorro encarnado.*—Pues señor, me parece que tengo que salir y desbaratarle el bautismo á estas condenadas brujas.

## FLORES DEL PARAISO

(CON ESPINAS).

En la creencia de que la Situacion no sería tan brava como la pintan, y confiado en la luna de miel de la *Constitucion democrática*, se coló por la frontera el conde de Cheste y se aventuró á llegar hasta la córte de su Alteza; pero le salieron al paso algunos guardias de orden público, entre los cuales tal vez los habría de los que sirvieron á los amigos del conde de Cheste, y me lo metieron en el tren y me le llevaron sin respirar á Cádiz, para desde allí trasportarlo á la antigua residencia de la Situacion, á Canarias, como si digéramos.



Dos diputados provinciales de Madrid se han negado á jurar la *Constitucion*.

¿Saben ustedes por que?

El uno por que encuentra la *Constitucion* demasiado liberal; y el otro porque la encuentra poco liberala.

Métase Vd. en dibujos para contentar á todos.

Pon tu aquel en consejo:  
y uno dirá que es blanco  
y otro que es negro.

Esto deben responder á estos dos señores la mayoría que ha votado la novísima.



¿Y qué me cuentan ustedes del Conde de Cheste conducido al Castillo de Santa Catalina de Cádiz?

Nada; que me le van á zampar en Canarias, para que aguarde allí á que se presente otro Topete, que inicie en Cádiz otra gloriosa, en otra nueva aurora.



Dice un periódico de la córte, como quien dice una gran cosa:

«El general Prim, vestido de paisano, ha paseado esta tarde á caballo por las afueras de la puerta de Alcalá, acompañado, etc.»

Yó no sé que tenga nada de particular el que el general Prim se pasee vestido de paisano.

¿Lo dirá el colega porque nadie se lo ha comido crudo á pesar de no llevar uniforme?



A propósito de noticias como las que acabamos de citar: ya pronto se enredarán los noticieros con los actos del regente del reino y se encontrarán los que se gasten su dinero en comprar un periódico de noticias para enterarse de cómo anda el mundo, con novedades tan estupendas como las siguientes:

—Ayer tarde se paseó S. A. el regente del reino con el presidente del Consejo de ministros y se estuvieron riendo grandemente del país tan risueño que se presentaba á su vista.

Esto demostrará la falsedad de las noticias que corrian sobre que estaban de hocicos el regente y el general Prim.

—Hoy por la mañana almorzó S. A. una tortilla de huevos con jamon.

—Esta tarde ha estado á felicitar al Regente del reino el embajador francés.

Cuando concluyeron la visita, tenían los dos las orejas lo mismo que zapatos de coloradas.

—Todo el día de ayer se llevó S. A. el regente del reino metido dentro del general Serrano.

Se hacen infinitos comentarios sobre este gravísimo suceso.



Ya se está viendo algo claro sobre lo que pasó entre los voluntarios de Cuba y el general Dulce.

Parece que al general le dieron los voluntarios una encerrada que se chupó los dedos de gusto.

Entonces, que antes de que se repitiera la broma, á bien dar la vuelta á España y dejar á los cubanos allá que se las campanéen como á los españoles.

El general se conoce que no está ya para las serenatas.

La insurrección de Cuba, por supuesto, terminada por completo.

Porque aunque se necesitan más refuerzos, tal vez porque hacen falta.

No es verdad?

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, Herrera, ha empezado sus trabajos dando una circular.

El no ha tenido el Padre tiempo de leerla, pero calcula que por mala que sea, irá á la altura de las de su compañero de punto. En punto á circulares, no hay quien se compare con nuestro adorable ministro de la Gobernación progresista.

Dícese que el conde de Cheste ha pasado una comunicación al gobernador de Cádiz, acogiéndose á lo ordinario como simple paisano.

¿Ya estás fresco?

Ni como simple paisano, ni como general de división, le han de dejar hasta no verlo asegurado en Canarias.

La siguiente noticia es tomada de la *Correspondencia*:

Teniendo noticias de que un estafador se ha presentado en un establecimiento de esta capital con un recibo falso del ayuntamiento á exigir el pago de la contribución de capitación, de cuyo engaño ha sido víctima el dueño de dicha casa, lo avisamos al público para que no se deje sorprender incautamente por algún criminal de este género, pues ni se repartido la indicada contribución, ni llegará á partirse, según todas las probabilidades.

Recomiendo las últimas palabras á los afectados al impuesto de Capitación, ¿Habrán leído el simpático Figuerola?

Pero qué pesadísimo se le ha puesto el peso al incomparable hacendista con la capitación!

¿Yo creo que sueña con ella.

Ya se vé, y como observa que todos se ríen de broma el proyecto, le dá coraje y de los estribos al ver que hasta la *Correspondencia* se bromea con el impuesto de más sombra que haya podido inventarse desde que se inventaron los ministros de Hacienda.

Cada tres días dará V. S. cuenta á este ministerio de los trabajos realizados y de las cantidades que ingresen por este concepto.» En su circular sobre la capitación el ministro.

Los trabajos podrán darle cuenta cada 24 horas ó cada 24 minutos; pero lo que es de cantidad que ingresen por capitación, Dios socorra á su hermano.

Como diablos quieren sacarle dinero á un cuando en la actualidad todos los españoles están metidos á fabricantes de velas, y el que no y el que menos está por buscar un trabucara echarse á pedir limosna?

Excelentísimo Sr. D. Laureano Figuerola; está diquivocado.

Si alguno de sus subalternos le ha hecho creer que todavía en España se amarran los perros con longanizas, es menester que le devuelva el dinero y que lo deje V. E. cesante al momento.

En fin, con decir á V. E. que la gente se ha echado á labrar moneda falsa, porque la legítima no se vé por ninguna parte, está dicho todo.

Cuando digo que la afición á las circulares por parte de los individuos que componen el ministerio es una epidemia contagiosa, sobrada razón tengo en decirlo.

A las imponderables del Sr. Sagasta, ha seguido una circular capitacionaria del señor Figuerola, que viene como suele decirse con la espada en la mano.

Es una especie de ukasse autocrático para que se cobre la capitación á raja-ta.

Es, en fin, un nuevo beneficio que debemos á la mayoría de nuestras Constituyentes que ha convertido en leyes los actos del gobierno provisional. Dios se lo pague.

Yo, la verdad; siento que el Sr. Figuerola se haya incomodado en redactar la circular susodicha, en la que se habla gordo á los delegados para que se dejen de contemplaciones y cobren al instante la Capitación, porque no sé como se las van á componer para el cobro, toda vez que nadie tiene un cuarto, y el que lo tiene, no hay Dios que sepa donde lo ha escondido.

En ocasiones como la presente, quisiera que el Padre Adam fuese un periódico cuatro ó seis veces mayor, para insertar la circular íntegra, porque es un documento que tiene que leer.

Pero no puedo dejar de consignar este pedacito de circular, porque merece guardarlo como oro en paño.

«Es necesario, pues, dice Figuerola, que si los consejos, las amonestaciones, las advertencias y hasta la invocación al patriotismo fuesen desoídas, apele V. S. á las medidas enérgicas y se revista de las facultades que la legislación vigente le concede para hacer efectivos en brevísimo plazo todos los descubiertos que resulten por el impuesto personal. Las dudas, las contemplaciones y los aplazamientos cesan desde este momento. La cobranza del impuesto tiene que realizarse durante el trimestre actual.»

¡Toma tripitis Figuerolística!

¡Toma meliquistis!

¿No decían ustedes que nó?

Cada vez me alegro más de no tener más que la hoja de parra, que ofrecer á la persecución del voraz ministro de Hacienda.

Que me la incauten si se atreven.

## SECCION OFICIAL

S. A. serenísima (Q. D. G.) y las demás conquistadas de la gloriosa revolución de setiembre, continúan en esta corte sin novedad que digna de notar sea.

## REGENCIA DEL REINO.

D. Francisco Serrano y Domínguez, regente del reino por la voluntad de las etc. etc., á todos los que las presentes vieren y no creyeren, salud: Las Cortes decretan lo siguiente:

Artículo único, (que hace por 20). El número de hombres que han de abandonar á sus madres, á sus hermanos, á sus novias y á la agri-

cultura en el presente año, llamado *económico* por mal nombre, se fija en OCHENTA MIL.

De acuerdo de las Cortes se comunica etc.

## MINISTERIO DE HACIENDA.

### Orden circular. (1)

Las Cortes Constituyentes han hecho una gran cosa que vá á hacer salir de sus casillas al Padre Adam, y á todos los padres, incluso los de la patria que tengan chiquillos mayores de 44 años. Han aprobado y sancionado como leyes los actos del gobierno provisional. Por consiguiente se van á divertir los españoles. Si hasta aquí me he aguantado por la buena, porque tenía el mismo derecho á imponer impuestos que el vecino de enfrente, hoy con el acuerdo de las Cortes del sufragio universal, todas mis cosas han tomado mayor fuerza y han perdido el carácter risible que tenían. Entre las cosas mías que ya son leyes, figura el impuesto de capitación, con el que vengo bregando desde el 12 de Octubre y todavía no he recogido una triste peseta partida por la mitad. Y este impuesto hay que cobrarlo tal como yo lo planteé, ó hemos de ver para qué hemos nacido.

En medio de la penuria que experimentaba el Tesoro por la falta de recursos con que atender á muchos gastos inútiles que condenó la revolución, y que nosotros hemos dejado en pie, el poder ejecutivo ha llevado hasta el último límite la tolerancia respetando las creencias y las predicaciones erróneas que hacían ver á los pueblos que se podían economizar muchos gastos, si nosotros quisiéramos que no hemos querido, y esta tolerancia era debida á que estábamos en el periodo electoral y constituyente. Pero hoy que todo aquello se acabó; hoy que, según me presumo, estamos en la firme, y que con la cosecha actual nos vamos á poner todos ricos, no es posible tolerar por más tiempo la falta de cumplimiento en esta parte de los deberes constitucionales.

Ya vé V. S.: en cobrándose la Capitación, los pueblos y las familias podrán pasar la de Dios es Cristo, pero de lo recaudado haremos tres partes; una para el gobierno, otra para las diputaciones provinciales y otra para los ayuntamientos. ¿Puede darse un resultado más satisfactorio? Ya se convencerán los pueblos de la satisfacción que les resultará con que vivan á sus anchas nuestros hombres de Estado, aunque los paganos se mueran de hambre.

Hacer efectivos los descubiertos é ingresos que constituyen la capitación, lleva consigo el pensamiento de evitar conflictos al país, si este careciese de los recursos necesarios para pagar millones de sueldo, cosa que no estaría puesta en razón, atendido á que lo primero es la España con honra.

Nada de contemplaciones. Al que no quiera pagar, embárguesele hasta las pestañas. Esto, sin perjuicio de echar una multa personal que los parta á los concejales y jurados que por culpable abandono, falta de patriotismo ó por maliciosos obstáculos se propongan dificultar el triunfo definitivo de la revolución, que no triunfará sino se cobra la capitación. Cada tres días dará V. S. cuenta de lo que se recoja, pues el demonio del negocio este me tiene sin vida.

Los guarde á V. S. de no cobrar pronto, porque le diré á Sagasta que lo quite de ahí al momento y queda cesante hasta que la rana crie p. los en la frente.—Madrid 21 de Junio de 1869.—Figuerola.— Señor gobernador de la provincia de.....

(1) ¿Tiemblas, Otelo?